

III. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

AUTÓNOMO

Cuenta Pública 2025 Tribunal Electoral de Tlaxcala Gasto por Categoría Programática Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2025	
---	--

Concepto	Egresos				
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5
Programas	47,010,768	5,745,042	52,755,810	32,783,493	32,783,493
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios					
Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-
Otros Subsidios					
Desempeño de las Funciones					
Prestación de Servicios Públicos					
Provisión de Bienes Públicos					
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas					
Promoción y fomento					
Regulación y supervisión					
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)					
Específicos					
Proyectos de Inversión					
Administrativos y de Apoyo	8,942,910	3,937,418	12,880,328	7,055,609	7,055,609
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	8,942,910	3,937,418	12,880,328	7,055,609	7,055,609
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión					
Operaciones ajenas					
Compromisos	38,067,858	1,807,624	39,875,482	25,727,884	25,727,884
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	38,067,858	1,807,624	39,875,482	25,727,884	25,727,884
Desastres Naturales					
Obligaciones	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones					
Aportaciones a la seguridad social					
Aportaciones a fondos de estabilización					
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones					
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado					
Participaciones a entidades federativas y municipios	-	-	-	-	-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	-	-	-	-	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-
Total del Gasto	47,010,768	5,745,042	52,755,810	32,783,493	32,783,493
					19,972,317



Tribunal Electoral de Tlaxcala

PRESIDENCIA

Programática / 1



Tribunal Electoral de Tlaxcala

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Programas y Proyectos de Inversión

El Tribunal Electoral de Tlaxcala no ejerce recursos en programas y proyectos de inversión, ni en equipamiento e infraestructura.



Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Indicadores de Resultados 2025



**Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA**



**Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

Objetivo Ponderado: Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante resoluciones y sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta, sin discriminación, y en respeto a los derechos humanos, optimizando el uso del sistema de juicio en línea.		Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante resoluciones y sentencias emitidas de forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación.	Los promoventes de sus derechos políticos-electorales cuentan con resoluciones eficientes, eficaces y oportunas, en atención a la discriminación de sentencias emitidas y tramitación de forma eficiente, impugnación en materia electoral, sin discriminación.	Resolutivos entregados con apego al estricto derecho, cuyo acceso a la difusión con enfoque de género, en abierta y sin discriminación. Capacitación, difusión y actividades de promoción en el ámbito democrático y de impartición de justicia desde una perspectiva de género, el Estado.	C1-A1.Promoción de capacitación, actualización y desarrollo profesional de los servidores públicos del Tribunal Electoral de Tlaxcala vinculados al mejoramiento de sus actividades jurisdiccionales y administrativas, que permitan consolidar las bases democráticas en el Estado. C2.A1
Indicador 3.2					
Datos de identificación del indicador 3.2.1					
Orden: 3.2.1.1	1	Nombre del indicador 3.2.1.2		Eficiencia Jurisdiccional	
Dimensión del indicador 3.2.1.3	Eficiencia		Tipo de indicador para resultados 3.2.1.4		Estratégico
Definición del indicador 3.2.1.5	Eficiencia Jurisdiccional		Unidad de medida 3.2.1.8		Documento
Tipo valor de la meta 3.2.1.6	Relativo		Total de sentencias confirmadas por autoridades superiores en la materia		
Método de cálculo 3.2.1.7	Numerador		Total de sentencias emitidas por el T.E.T.		
Desagregación geo gráfica 3.2.1.9	Estatal		Frecuencia de medición 3.2.1.10		Anual
			Transversalidad 3.2.1.11		
Enfoque de transversalidad 3.2.1.11.1	Igualdad laboral y no discriminación		Igualdad laboral y no discriminación		
Hombres 3.2.1.11.2	614,566	Mujeres 3.2.1.11.3	658,282	Total 3.2.1.11.4	1,272,847
Serie de información Disponible 3.2.1.12					
Información disponible 3.2.1.12.1	Sentencia a demandados				

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Dr. Miguel Ángel Chinitotzi

Magistrado Presidente

Tribunal Electoral de Tlaxcala

PRESIDENCIA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

L.C.P. Ricardo Rodríguez Juárez

Director Administrativo

Tribunal Electoral de Tlaxcala

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025	
	Organismos Autónomos
Sector:	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Dependencia:	Impartir justicia electoral, asumiendo su responsabilidad como la máxima autoridad jurisdiccional local en materia de justicia electoral, mediante la tramitación y resolución de los distintos medios de impugnación que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local, acciones sancionadoras y juicios laborales electorales.
Misión:	Constituirse en una institución vanguardista en materia de impartición de justicia electoral local, garante de los derechos político-electorales de los ciudadanos, así como coadyuvante en la erradicación de toda forma de discriminación y violencia en contra de las mujeres y contra otros grupos en condición de vulnerabilidad
Visión:	Fortalecer la procuración de justicia Estatal para consolidar la impartición de justicia en materia electoral.
Objetivos Estratégicos:	
Compromisos:	Fortalecer y mejorar la democracia electoral en el Estado de Tlaxcala.
Programa:	Impartición de Justicia.
Acciones a Corto Plazo:	Seguimiento a las acciones de impartición de justicia en materia electoral y resolución en tiempo y forma.
Acciones a Mediano Plazo:	Continuidad en la actuación jurisdiccional para garantizar los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad.



Dr. Miguel Nava Apolilliotzi
Magistrado Presidente
Tribunal Electoral de Tlaxcala
PRESIDENCIA



L.C.P. Ricardo Sánchez Juárez
Director Administrativo
Tribunal Electoral de Tlaxcala
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA